



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO N° 0198

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 600 de 2000 Radicado bajo el número 73-001-31-07-002-2013-00365-00, que se adelanta contra LUCIANO MARÍN ARANGO por la conducta punible de HOMICIDIO AGRAVADO Y TERRORISMO AGRAVADO, se profirió sentencia el 20 de octubre de 2023 aprobada en acta 1401.

[07SentenciaSegundaInstancia.pdf](#)

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

SANDRA LOZANO CUARTAS
Secretaria (E)

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____
SPLC



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL